



Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía  
Secretaría Municipal



**ACTA**  
**REUNIÓN ORDINARIA**  
**Nº 053**  
**08.05.2018**  
**Concejo Municipal de Curarrehue**



## ACTA SESION ORDINARIA N° 053 CONCEJO MUNICIPAL CURARREHUE

En Curarrehue, a 08 días del mes de Mayo de 2018, siendo las 09:26 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 053 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Painefilo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, Sra. Beatriz Carinao Quintonahuel, Sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, Sr. Humberto Martínez Morales, Sr. Adrián Burdiles Poblete, Sr. Jorge Calfueque Marillanca.

Asisten además, Sra. Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

### Tabla

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 052
2. Lectura y análisis de Correspondencia
3. Exposición de don José Bustos tema: Earth ship Innovador sistema de construcción
4. Exposición de Secretario Ejecutivo de la AMCAM
5. Exposición Plan Regulador SECPLA
6. Temas de Concejo
7. Puntos Varios

**Presidente:** Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 053 siendo las 09:26 horas, pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.

### 1. - OBJECIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 052

**Presidente:** Somete a consideración del Concejo Municipal acta anterior

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acta sin observaciones

### 2. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

**Secretaría Municipal:** Da lectura a invitación al Congreso de Concejales en la ciudad de Osorno del 29 de mayo al 01 de Junio

**Presidente:** Señala que el Concejo siempre ha tenido la voluntad de reunirse con el consejo de Lonkos, pero si es para entregar la declaratoria no habría problemas, pero existe una citación y no estaba dentro de



esta, cree que se podría fijar una reunión con el Consejo de Lonkos, para tratar los temas que traen para exponer porque si no tendrían que esperar a lo menos una hora y ve que hay adultos mayores, porque hay en tabla participación de otras personas y entidades que son de fuera de la Comuna.

**Sra. Ely López Representante Consejo de Lonkos:** Señala que hay un acuerdo establecido por el concejo Municipal, que ellos puedan venir y exponer en el concejo, cree que sería bueno una reunión, pero el concejo de Lonkos quiere ser escuchado hoy, ya que han llegado hasta acá y es solo entregar una declaratoria así que le gustaría que le dieran la oportunidad. No sé qué dirá el Lonko

**Lonko Erasmo Millalef:** Se expresa en mapuzungun

**Lamgen Waleska:** Da lectura a declaratoria del consejo de Lonkos

"EL día 30 de abril del presente año, nos hemos convocado, nosotros como Autoridades Ancestrales, Consejo de Pu Longko del territorio, a una reunión que en el la Aldea Intercultural Txawu Peyum en Kurarrewé, Con la finalidad de reiterar nuestra molestia, por estas faltas de respeto frente a las demandas que ya hemos reclamado en varias ocasiones y no hemos recibido respuesta, ni soluciones. Ahora nos encontramos frente al preocupante proyecto de Pisciculturas artesanales ubicada en el sector de Puente Basas Grande, proyecto a cargo de la empresa MUXIDOTECNIA, dicho proyecto no fue consultado ni comunicado al Consejo de Pu Longko, que está reconocido por ustedes: Concejo Municipal, ni tampoco fue consultado a comunidades mapuches aledañas al sector de las instalaciones. A pesar de ello declaramos nuestro total apoyo a las comunidades mapuche afectada con dicha situación, y rechazamos rotundamente este proyecto, debido a que la empresa ni siquiera presenta estudios previos sobre el comportamiento de esta mosca polinizadora en nuestro territorio, usándonos con plan piloto. Alterando ecosistemas y dividiéndonos (prácticas añeja y conocida de los empresarios que llegan al territorio).

Dada estas nuevas amenazas es que esta petición tiene carácter de urgente por lo que como ultimátum reclamamos:

**KIÑE:** exigimos a ustedes iniciar el ordenamiento territorial con los instrumentos de regulación que cada institución pública debe tener.

**EPU:** Reclamamos el fortalecimiento de una unidad de medio ambiente con la contratación exclusiva de un o una profesional del área, que se haga cargo y comunique al consejo de Lonkos y a la comunidad en general el ingreso de proyectos que intervienen nuestro itxofill mogen.

**KULA:** que se considere y cumpla de una vez por todos nuestro petitorio.

**MELI:** Reconocimiento y validación a nuestros werkenes y guardianas del territorio, como representantes de nosotros, para cualquier reunión que se nos requiera con urgencia.

Por todo lo anteriormente comunicado es que otorgamos un plazo hasta el mes de Junio, para iniciar las acciones concernientes al ordenamiento territorial y las demandas. Fecha crucial para el nuevo ciclo que lo esperamos con buenas noticias, para nosotros los mapuches, quedamos esperanzados en sus respuestas favorables."

Atentamente Ñizol Lonko

**Erasmo Millalef Llancafilo**

**Presidente:** Consulta en el primer párrafo cuales serían las demandas hechas y que no han sido respondidas

**Sra. Ely López Representante Consejo de Lonkos:** Señala que han pedido el Ordenamiento Territorial, cuando asumió el concejo actual, vino el Consejo de Lonkos y elevaron un petitorio, como la oficialización del Mapuzungun tema que se ha considerado, pero no hay nada más.

**Presidente:** Con respecto a la asesoría para el ordenamiento territorial, cuesta 30 millones de pesos y el municipio no tiene esos recursos y por el MINVU se ha insistido en el tema y más allá de eso, el ordenamiento es imperativo solo en el casco urbano, en lo rural es solo indicativo y es solo un saludo a la bandera, la Ley no reconoce el ordenamiento territorial en lo rural y ha planteado que se cambie la legislación y responda a las comunidades para su ordenamiento, si no, no tendrá mayor impacto, en la zona



urbana si hay cambios, hoy presionan y no tienen 30 millones y han insistido con el Ministerio De Vivienda Y Urbanismo.

-**Segundo** punto, menciona que tiene una restricción legal para contratar personal en la municipalidad, no puede sobrepasar el gasto en personal del 42% de los ingresos propios y tiene un 48% , esto es con la nueva Ley de plantas y hay que dar respuesta a la solicitud de la comunidad como son la creación del departamento de Aseo y ornato, Medio ambiente, Seguridad ciudadana, que en esta caso lo llevan funcionarios anexa a su función principal, va a ver si puede generar nuevas unidades en la municipalidad como jurídico que no existe, la idea es tratar todos estos temas en una reunión para ver estos temas, con los respaldos de que se ha hecho en cada tema .

**Tercero:** Tratar temas en materias como la Ley de base Medio Ambiente, Ley Minera que son materias que no son resortes del concejo municipal, por lo tanto lo que podemos hacer es justamente ir dando a conocer su punto de vista de acuerdo a lo que hizo con la Planificación del Desarrollo de la Comuna (PLADECO) donde participaron el 100% de los integrantes del concejo municipal y muchos otros dirigentes sociales con esa carta de navegación que es el PLADECO, nos hemos ido guiando para ir tomando decisiones pero sabemos también por ejemplo que el concejo municipal por ordenanza estableció la prohibición de pino y eucalipto con propósito forestales lo tenemos en la ordenanza cualquiera hoy puede establecer plantación de pino y eucalipto, porque sabe que el brazo de acción del concejo no puede pasar por sobre la Ley forestal, sin embargo es eso nuestro convencimiento que no debíamos seguir en eso, pero lo hacemos un poco para ir demostrando que efectivamente tenemos el interés, del cuidado y conservación del medio ambiente.

Cuarto: En el tema del reconocimiento y validación de los werkenes y Guardianas del territorio es una manifestación del Consejo de Lonkos que no lo único que pueden hacer es operar de esta manera ahí nadie tiene cuestionamiento y ellos presentan a sus interlocutores frente a la institución municipal, no tenemos mayores dificultades en considerarlos de esa manera para no estar cada vez convocando al Consejo de Lonkos para el análisis de esta situación.

**Quinto:** a lo que se refiere con la temporalidad de la respuesta, lo que cree válido es reunirse en el mes de junio con el consejo de Lonkos y ver que ha hecho la municipalidad, de acuerdo a las facultades que tiene el municipio porque tenemos un marco regulatorio legal, señala que nuestra legislación es a través de las ordenanzas, los reglamentos, el concejo fiscaliza y también resuelve muchas materias que tiene que ver con la fijación del presupuesto y la distribución de los recursos , pero no tenemos la facultad para cambiar la legislación que tiene otro carácter entonces ahí cada vez que vienen del poder Legislativo le recomiendan que tengan que intervenir, piensen en el territorio y no en una definición de la mirada de convicción política, de cómo se puede ir resolviendo las materias en el territorio de acuerdo a lo que la misma gente plantea hoy día, entonces ahí se les hace particularmente complejo poder responder materias que no son 100% resorte nuestro.

**SEXTO:** En la declaratoria se hace mención a MUXIDOTECNIA, quiere decirles que no es el municipio el que tiene la facultad legal de autorizar o no una piscicultura, por Ley no le corresponde al municipio, le corresponde a SERNAPESCA que es otro Organismo en el cual nosotros no tenemos influencia en cambiar si información ya que ellos tienen una serie de requisitos que exigen para que la gente establezca este mecanismo, que han dicho ellos es que quieren el resguardo principalmente de las consecuencias medio ambientales que pudiera tener una actividad económica para tranquilidad de la gente, es decir tenemos reparos y dudas sobre estos procesos productivos pero lo que le hace ruido y el concejo lo sabe y lo han discutido en presencia de otros actores, que están aquí presentes; si se decide un modelo de desarrollo donde los actores principales del desarrollo como actores, es nuestra gente, con actividades económicas con compromiso medio ambiental local es como también particularmente se establecen sociedades con empresas que no responden al modelo que se persigue, pero también reitera que el PLADECO es un instrumento de planificación que se ha dado al concejo Municipal y el municipio , pero que tampoco el PLADECO va a estar por sobre la Legislación que hoy día impera en el País, que cualquier ciudadano que cumpla con los requisitos que le exige SERNAPESCA, podría hoy día instalar esto, pero del punto de vista del mercado como lo hace la verdad que cada uno se la juega en la arena jurídica que encuentra, hoy día SERNAPESCA lo más probable no tiene los antecedentes específicos que hoy están pidiendo para que el concejo municipal lo sepa, probablemente son derechos de Agua, que afecte a un vecino, que sea dentro de un predio privado y que no va a pasar más allá de eso y que ni siquiera le van a pedir tramitar un patente en el municipio, porque tiene que ver con otra cosa como es la crianza de peces y no sabe si van a instalar sala



de procesos y ahí tendría que ver el servicio de salud si la sala de procesos responde o no a los requerimientos. A él lo que más le hace ruido es justamente eso, efectivamente aquí se han venido a presentar 2 posturas respecto a defender el tema medio ambiental, que no se rompe el equilibrio, que el concejo así lo manifestó que no sabía que existían moscas polinizadoras y que no sabe si esos va a tener un impacto sobre nuestros apicultores, porque las abejas son polinizadoras a ellas les correspondía eso y no a las moscas por eso es un tema que han visto y han pedido antecedentes a servicio de salud formalmente a SERNAPESCA, para que ellos nos orienten un poco a la mirada según las especificidades que tiene en el rubro, porque como Municipio no tiene la espertiz, ni la experiencia ni las competencias profesionales para esa situación y se está a la espera de que se entreguen los informes. Indica nuevamente que no es el Municipio el que ha impulsado esta actividad, para nada es mas no se habían enterado, lo hicieron a través de un dirigente que llego al concejo a exponer su preocupación y luego llego la otra parte que también expuso y se fueron enterando, lo dijo claramente y el concejo lo manifestó de la misma forma que se pedirían todos los informes que fueran necesario a los organismos competentes para que ellos les digan cómo va esta situación y hoy día hay una serie de actividades económicas que eventualmente podría instalarse en el territorio, hoy en día no tenemos una forma rural, aun con plan regulador, no se hubiese podido parar esta situación, no se puede, porque si es en el casco urbano es imperativo, en lo rural es indicativo y es más tiene entendido que hasta una producción de 7 toneladas anuales, hoy la legislación que no es municipal, dice que ni siquiera presenta una declaración de impacto ambiental, menos un estudio, señala que es un tema legal que como comuna no puede hacer mucho más, que hacer un planteamiento como Comuna diciendo que se regule de mejor manera esto, pero el poder ejecutivo y legislativo tienen la palabra de como de buena manera no hace caso en nuestro planteamiento. Entonces agradece la situación y le gustaría en el futuro fijar reunión exclusiva, porque hay gente que viene a exponer que son de fuera de la comuna y estaban convocados a una hora para que vinieran acá y entendiendo la relación que se tiene con el consejo de autoridades Tradicionales, por eso se dio la posibilidad y pide disculpas a la gente que llego a la hora citada.

**Lonko Erasmo Millalef:** Señala que está de acuerdo con realizar una reunión amplia, señala que ellos se reunieron el 30 de abril y acordaron realizar una reunión con ud. y el concejo municipal, pero cuando ellos hacen la invitación no asisten todos los concejales, hay concejales que no participan en ninguna reunión con el consejo de Lonkos, él no sabe porque los desconocen, porque ellos nos los descalifican por raza, religión, ni política, ninguna cosa todos son de Curarrehue todos son padres o madres tiene hijos hay nietos, ojala no hubiese contradicción entre ellos, algunos hablan que quieren desarrollo y deben recibir las platas de afuera, que va a pasar con esas platas que van llegando, llega la contaminación y eso los aflige como lo que está llegando a Puente Basas Grande y esas moscas si llegan acá, se van a desparramar por todos lados, el mas perjudicado Curarrehue, quiere decir directamente a todos los concejales que ellos no pueden desconocerse unos a otros y son todos de Curarrehue y si alguien está apoyando a esa persona, primero hay que pensar a quien va a perjudicar ese proyecto, está de acuerdo con lleguen platas y vienen a ofrecer desarrollo en Curarrehue faltan cosas por hacer, falta un terminal municipal no hay donde refugiarse del frio, en el invierno, y hay mucho adulto que sufre con el frio y llegan enfermos de vuelta a la casa, ahí habría una fuente de trabajo, menos mal don Willy puso asientos ahí se refugian, faltan muchas cosas que faltan en Curarrehue.

Hay ruido de que hay concejales comprometidos con estos proyectos, esa persona que recibió ese proyecto, no contamine no perjudique al resto para eso están ellos quieren respuestas, ellos están molestos con este tema y uds. mismos saben que ellos se organizaron para cuidar sus paisajes, la salud para todos y siguen llegando ofrecimientos de plata y se tientan. Por eso ellos firmaron un decreto para que cualquier cosa que pasase ellos tendrían que llegar al concejo y tratar estos temas, entiende que se sintieron molestos porque llegaron, pero la culpa la tiene los concejales que no asisten a las reuniones que los convocan, por eso que la única manera que los escuchen era llegar al concejo.

**Concejala Contreras:** Consulta a quien le hacen llegar la invitación, porque al menos a ella no le ha llegado ninguna

**Lonko Erasmo Millalef:** indica que se hace una invitación amplia y por oficina de partes



**Presidente:** Señala que para no alargar esta situación, propone una reunión entre el consejo de Lonkos y concejo municipal y no interrumpir una sesión de concejo ordinaria, porque eso da para mucho análisis entonces ahí todos los concejales estarán convocados. Cuando se trata de invitaciones individuales todos tienen sus actividades, algunos trabajan y otros tienen compromisos y no van todos, si uno cita a reunión extraordinaria estarán todos convocados.

**Concejal Carrasco:** indica que recién llevan un año de haber asumido con la concejala Contreras, y todavía no han recibido invitación, en lo personal nunca ha hecho diferencia con el pueblo mapuche porque es nacido y criado acá en la comuna al contrario algunos mapuches en la aldea intercultural me han atacado que los huincas no deberían estar ahí, entonces le quiere decir que no es así al contrario él ha recibido críticas del pueblo mapuche. Con respecto a lo que estamos hablando no he escuchado a ningún concejal que este a favor o en contra, lo que decía el Alcalde están esperando de los entendidos en la materia los informes para saber si afecta o no. además como concejo están preocupados por el medio ambiente por eso han trabajado las ordenanzas, señala que no puede opinar sobre un tema que no conocen, no pueden estar a favor o en contra si no tiene todos los antecedentes, no quieren afectar al pueblo mapuche ni a las personas, recién tendrán una postura cuando llegue la información del servicio salud, oficina sanidad del ambiente y esperaran esos reportes para tomar decisiones, cuando se habló de esto en eso quedaron, no hay discriminación del pueblo mapuche tiene respeto porque su padre conoce a la gente y lo que es su padre es gracia a la gente.

**Lamgnen Waleska:** entendiendo lo que propone y lo que dice el Alcalde, la verdad y la explicación hay que ir a buscarla a terreno y no esperar que llegue los papeles a la oficina para tomar una decisión y segundo que para cuando tengamos una reunión que se fijara hoy día, esperan tener una sugerencia de qué forma se le va a comunicar al Consejo de Lonkos todo lo que está pasando en el territorio, porque la idea y la reclamación de este documento es que justamente se llegue a ese acuerdo, porque generalmente quienes informan a los Lonkos de todo lo que está pasando en el territorio no son precisamente uds. Como se acordó en la reunión cuando se presentó el consejo de Lonkos, entonces no se está cumpliendo con las partes como corresponde, entienden que quiere fijar una reunión para conversar nuevamente cosas que ya hemos conversado desde antes no podemos llenarnos de reuniones y de ideas y no concretar nada

**Presidente:** Tiene la voluntad de revisar los compromisos previos, si no hay voluntad no tiene problemas en no hacerlo, pero a él le parece que juzgar al municipio por no informar en temas que no tiene injerencia y no han sido informados es ir más allá de las responsabilidades políticas y públicas que tenemos como institución, él insiste que hay organismos que definen situaciones como por ejemplo licitación del camping sector Puesco, el municipio no fue convocado ni siquiera la comisión para decir que si alguien del territorio podía postular, entonces cosas como esas no van a seguir sorprendiendo, si se tramita como ha pasado aquí por ejemplo un tema de servicio de evaluación ambiental por parte de una empresa que es un organismo público y por Ley de Transparencia puede hacerle un seguimiento, porque siempre habían estado enfocado en el SEA y es primera vez que deben enfocarse en SERNAPESCA, porque nunca había pasado esto, él no tiene problemas de responder por la responsabilidad institucional que tenemos como municipio, pero ir más allá de esa responsabilidad, cree además que no es saludable que el consejo de Autoridades Tradicionales estén a expensas de solo lo que el Municipio informa, yo creo que tampoco es la forma de proceder, cree que la forma de proceder es el acuerdo principal que tiene el concejo municipal y el consejo de autoridades tradicionales es que cada vez que el municipio tenga que resolver una materia de interés para el territorio le va a consultar en forma vinculante al consejo de autoridades tradicionales, pero en este minuto esa decisión no ha sido del municipio y quería clarificar, si la lamgnen cree que es inofensivo él no tiene problemas. dice que por respeto a la gente y a la tabla que fijó este cuerpo colegiado y que estaba previamente establecido y que la rompimos para efectivamente dar cuenta de lo que se acordó aquella vez, no se está borrando por eso están conversando esta situación.

**Concejala Carinao:** Saluda a los Lonkos y junta de vecinos que son parte del proyecto del que se está hablando, indica que es lamentable que el Estado los tenga atados de manos y no poder resolver ciertos



temas tan preocupantes para la comuna, como es la consulta como dice el convenio 169, debería ser aplicable a todos los pueblos originarios y que teniendo ley no sirve de nada en estos proyectos que son invasivos, y se ve llamativo pero con el tiempo se verá un proyecto destructivo, como está por medio de una empresa no solo particulares de la comuna y nadie sabe de dónde viene la empresa y quien es, se sabe que los mismo dirigentes buscar información y le preocupa puente basas grande por el déficit de agua, porque ud. en su primer periodo se preocupó del tema del agua con proyectos y la municipalidad si tiene información con respecto de la necesidad y déficit de puente Basas grande, se pregunta si es que se va trabajar como pisciculturas aunque sean pequeñas y trabajan más familias que van a pasar con esas agua porque van a trabajar con esteros no con el rio, en el verano hay esteros secos esa es la preocupación del sector y si no tiene la facultad eso es terrible así como una declaratoria como lo hizo el consejo de Lonkos,. Manifiesta su interés en que envíe la declaratoria del consejo de autoridades Tradicionales a SERNAPESCA e instituciones que correspondan, si no se han hecho las visitas en terreno que ud. pidió, para que queden conforme los vecinos

**Presidente:** Informa que a través de la unidad productiva que es la unidad más cerca en materia de asistencia técnica se pidió y se realizó la visita lo que no ha llegado son los informes de los organismos que se apersonaron, pero están a la espera de la información, señala que fue rápido porque fue un compromiso que asumió con un dirigente y los entes involucrados pudieran pronunciarse en esta situación.

**Sr. Cesar Contreras:** Viene en representación del grupo de personas que está trabajando con la crianza de trucha con mosca e indica que invita a los Lonkos y los que están presentes que vayan a conocer, cual es el sistema hay un 80% de error en la información, quiere que vayan a conocer y entender como es el proceso, ellos ya fueron fiscalizados y están en todo su proceso, no quiere entrar en disputa, que quede claro que no hay moscas y nunca van a ver, pero los invita a conocer el proyecto.

**Sra. Ursula vicepresidente comunidad indígena:** indica que moscas hay y muchas y llegaron a su casa ella las vio y hay fotos que lo comprueban y ella se vio afectada, ella ha recibido amenazas de vecinos de su sector. Hará un reclamo formal y como corresponde

**Lamgnen Pamela Almuna:** Saluda y se presenta, comenta que se le invito a participar de este concejo, justamente porque se ha visto en su labor profesional señala que trabaja con Adultos Mayores media Jornada quiere que quede claro su dependencia, quiere comenta su participación con la gente que le pidió ayuda de las Comunidades con respecto a la situación de las larvas de moscas y de esta empresa **MUXIDOTECNIA**, señala que conoce a don cesar contreras y su trabajo como apicultor, pero también hay una situación que para ellos es preocupante respecto a la falta de información no con respecto a lo que están realizando, si no al acompañamiento que está haciendo desde la Universidad de la Frontera con la Doctora Carla Cisterna Novoa Doctorada en Recursos Naturales de la Universidad de la Frontera, quien los puso en alerta con respecto a las posibles implicancias de la mosca en el territorio, ella está poniendo en antecedentes de los programas protección agrícolas y Recursos Naturales del Nivel Regional, porque aquí comienzan los antecedentes que es bueno manejarlos, ya que esta la mirada de lo que sucede y lo que va a suceder, la empresa MUXIDOTECNIA no es una empresa pequeña como se vino a presentar al Concejo, eso lo pueden buscar en cualquier buscador y encuentran información, es una empresa que factura mas de un millón de dólares anuales y que su principal negocio en un principio fue descubrir que la mosca *Lucilia Cericata* que es de Holanda verde, brillante, llamativa y carnívora, era una mosca que además servía para polinizar, ellos empezaron a experimentar con esta mosca y se dieron cuenta que podían negociar con esta mosca polinizadora donde en cultivos Transgénicos, los principales clientes de esta empresa Muxidotecnia son Monsanto, ANSAC, SG 2000, que son solo empresas de semillas transgénicas, muchos de uds. conocen las semillas transgénicas, son todas las semillas modificadas genéticamente, justamente donde no apunta el desarrollo local, esta empresa empieza a trabajar con estas empresa, porque el SAG le prohíbe el uso de abejas para polinizar cultivos transgénicos, porque la miel la miel comenzó a salir con Transgenia, entonces ellos empiezan a negociar con estas moscas para poder polinizar cultivos transgénicos, además se empezaron a dar cuenta que las larvas de estas moscas, eran nutritivas y pensaron en un posible negocio pensando en alimentar en este caso peces, es una empresa pueden hacer lo que quieran, pero lamentablemente cual es la alerta es que estas larvas con lo que alimentan los peces viene en estado de



hibernación, viene durmiendo congeladas y estas larvas pueden activarse, según antecedentes aportados por profesionales de la UFRO que están en un documento con nombre y apellido y quienes pusieron en alerta la situación, que pueden activarse en una temperatura ambiente y el mal manejo de las larvas, es decir quien no tenga la experticia para alimentar los peces y se caigan al suelo y no al agua, perfectamente se transformarían en moscas y las moscas se reproducen muy rápido y por eso se está haciendo esta reclamación y porque la gente está tan preocupada, las comunidades aledañas ya han hecho una reclamación, donde ya han visto moscas ósea que esto ya habría pasado de larva a mosca y el día de mañana no sabemos cómo va hacer la reacción de esta mosca en el territorio, porque no hay estudios, la doctora señala que para introducir una especie a un ecosistema nuevo se deben hacer pruebas que pueden llevar hasta 2 años no hay acreditación de esta empresa que haya hecho estos estudios acá y no hay acreditación de ellos de hecho no los hay, las comunidades se juntan Santiago Calfual de Maichin Llafá, Francisco Llançapi del sector Huirilil, Emilia Calfual de Maichin Llafá y Junta de vecinos del sector Huirilil; todas estas Comunidades Indígenas y Junta de Vecinos se reúnen y analizan este problema en sus reuniones de comunidades y hay actas con personalidades jurídicas activas y firma de cada socio, que están apoyando esta declaratoria que están en contra de este proyecto, aquí no se está tomando el nombre de personas o comunidades sin pruebas, cabe destacar que es una preocupación que se desata en los vecinos y comunidades Indígenas aledañas de donde se está emplazando este proyecto, en ningún momento nadie está en contra de que realicen sus proyectos, que la gente pueda emprender, como trataron de ver de que haya una discusión de mapuches y no mapuches porque eso nunca se ha querido llevar a este territorio, nunca ha sido de esa manera, lo que se quiere es que se regule como va hacer el ingreso de proyectos y por muy individual que parecen hacerse, tienen afectaciones colectivas en el momento que haya un mal manejo, por ejemplo de la larva ese es el gran tema y del porque la gente está preocupada, lamentablemente se han dado situaciones que no queremos como es el caso de las amenazas a la Sra. Úrsula, en mi caso particular que se cuestione mi trabajo, respecto a lo que puedo o no puedo hacer en mi tiempo libre, que además como habitante de este territorio, como persona que también tiene sangre mapuche que su familia materna es de Huichahue, que su familia es de allá y que ella comprende el wallmapu como uno, no porque ella haya nacido en Huichahue, no puede estar acá y tiene una defensa del territorio desde sus genes ella puede participar con las comunidades donde se me invita.

Comenta que fue cuestionada por un Concejal acerca de su actuar, una llamada de atención por teléfono que no le parece que sea conveniente y que siga ocurriendo, porque solo nos sigue dividiendo y lo que quieren es justamente lo contrario, que puedan unirse y conversar, nadie ha atacado ni su proyecto ni nada lo que quieres es que se regule a nivel de territorio cuales van hacer el modelo económico y de desarrollo que quieren seguir como comuna, porque tiene una aspiración de desarrollo que está apuntando al turismo, está apuntando a la conservación y a otros proyectos y no justamente a los proyectos individuales que pueden tener en este momento.

**Sr. Cesar Contreras:** está de acuerdo con lo que dice la srta. Pamela Almuna en algunas cosas y en otras está en desacuerdo, las cosas que se dicen, porque él también se preocupó, pero estudio bien el tema, señala que es ilógico tener larvas y dejarlas convertirse en mosca y las moscas no les sirven de nada, señala que él es uno de los que más pelea por la ecología por el agua y por todo.

**Lamgnen Pamela Almuna:** Indica que puede que ud. es el responsable en el manejo y tienes tan vez la experticia para realizar esto. Pero alguien que no tiene ese manejo ese cuidado, puede provocar una catástrofe.

**Sr. Cesar Contreras:** Señala que por eso se juntaron y van hacer la prueba y van a trabajar con una cámara de frío, con todo perfecto, como tiene que ser esto hay que hacerlo bien, es una prueba, no van a ganar plata por ahora van a probar si resulta, indica que el empezó este tema, porque hay un gran déficit de alimentación nadie tiene en su propio terreno una piscicultura y esto no gasta agua, lo que le complica son las cosas que se han dicho

**Lamgnen Pamela Almuna:** señala que su preocupación y la de todos ahí y de las comunidades tiene que ver justamente con que uds. Pueden hacer lo que quieran, nadie los está cuestionando. Hay un tema que es una empresa que está detrás que es MUXIDOTECNIA y que ellos han dicho al mundo en todos los reportajes



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

que ellos quieren hacer una prueba piloto y que la están haciendo para que ellos puedan sacar su mercado internacionalmente, porque además hay una cita muy decidora que dice, cuando le preguntan "porqué no han sacado este proyecto para afuera y responden que cuando les fallas a los gringos, es sola una vez, entonces prefiero esperar un poco", dando cuenta en una declaración pública donde pueden ver finalmente que están experimentando puede ser que funcione y lo van a exportar, perop porque este territorio tiene que ser el conejillo de india, de la gente de afuera.

**Presidente:** Señala que se realizara una reunión extraordinaria para el viernes 08 de junio a las 09:00 hrs. Somete a consideración del concejo municipal fijar reunión extraordinaria para el viernes 08 de junio del 2018.

Concejala Carinao	SÌ
Concejal Carrasco	SÌ
Concejala Contreras	SÌ
Concejal Martínez	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Calfueque	SÌ
Presidente	SÌ

#### ACUERDO N°357

**EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR REUNIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA VIERNES 08 DE JUNIO A LAS 09:00 HRS CON EL CONSEJO DE LONKOS**

**Sr. Silverio Loncopan:** Señala que Fue carabineros a su casa y le consultaron si era dirigente y él les menciona que ya no, pero le pidieron sus datos y numero de Rut y le sacaron foto, no entiende para que hicieron eso.

**Werken de Lonco Florenciano Quintonahuel:** saluda e informa que viene en representación del Lonco, porque está enfermo

**Presidente:** señala que le llevo el informe de la visita de terreno

**Lonko Erasmo Millalef:** Pide disculpas por interrumpir el concejo, pero era la forma de que estuvieran todos

### 3.- EXPOSICIÓN DE DON JOSÉ BUSTOS TEMA: EARTH SHIP INNOVADOR SISTEMA DE CONSTRUCCIÓN

**Sr. José Bustos:** se presenta y comenta que lleva 30 viviendo en la Comuna de Pucón se dedica a la construcción de residuos, menciona que existe un Arquitecto llamado Michael Reynolds.

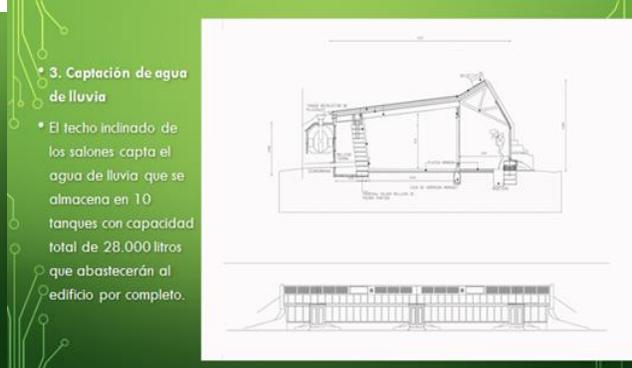
En Uruguay existe una ONG que se llama TACMA que trabaja en construcción sustentable y construye escuela biosustentables, se construyó en Argentina, ellos buscan un municipio en Chile están en conversación es con el ministerio de educación y a él le pidieron contactar algún municipio que tenga características menos de 30 mil habitantes, una escuela y terreno, señala que en África lo hicieron y ayudaron a particulares hicieron una casa y los demás se pusieron celosos y construyeron una biblioteca y años después de instaló un burdel, la idea es hacerlo en logfo fiscal, porque siempre estaría resguardado

Que es Amartya Es una asociación civil, que desde el año 2005 se dedican a "Promover una cultura de sustentabilidad a través de la educación, articulando con el sector público, social y privado". para una Argentina Sustentable en la que la dimensión ambiental, social, económica, cultural y espiritual este comprometida con el cuidado de la vida.



Desarrollamos una escuela, programas, proyectos, cursos, talleres y capacitaciones para promover la educación ambiental y el abordaje holístico sobre la sustentabilidad. Trabajamos de manera ecosistémica, profundizando alianzas y articulaciones en cada proyecto, programa o actividad como estrategia para generar transformaciones de manera colectiva. Nuestras actividades se realizan en escuelas, villas de CABA y Mar Chiquita, Buenos Aires. Generamos contenidos para la concientización y la sensibilización acerca del cambio de paradigma, creamos herramientas y recursos pedagógicos y metodologías de intervención para abordar la educación ambiental.

El municipio de Marchiquita en Argentina dio para la obra en construcción ripio, camiones, alojamiento. Indica que personalmente le sedujo venir a Curarrehue a buscar apoyo para realizar este trabajo que significa educar también a través de la construcción sustentable.





MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

- 6. Utilización de materiales reciclados
- Se introducen en la construcción materiales considerados de residuo junto a materiales tradicionales y naturales.



- 7. Factor humano
- El último principio, incorporado por Tagma especialmente para el programa Una Escuela Sustentable, es el factor humano. Un edificio de estas características necesita ser habitado y cuidado para su óptimo funcionamiento. Para esto, es importante trabajar sobre distintos valores que atraviesan el proyecto tanto desde el punto de vista constructivo, educativo y comunitario y que promueven el trabajo en equipo, la colaboración, la participación diversa, el cuidado del medio ambiente y el uso responsable de los recursos.



### ENLACES CON INFORMACIÓN EARTH SHIP

- <https://www.youtube.com/watch?v=cGsnUE3HEIk>
- <https://www.youtube.com/watch?v=b1t480IG4>
- <https://web.facebook.com/AmbienteNacion/videos/897992093714979/>
- <https://web.facebook.com/PlayGroundMag/videos/2010417835664749/>

**Sr. José Bustos:** Indica que hay una asociación que se llama amar amar, que dicta clases de oficio a niños y ahora se extendieron a adultos, porque ha tenido mucho éxito, quieren hacer un depósito de desechos en Pucón.

Señala que si la Municipalidad toma este proyecto, se pondría a la cabeza de una construcción sustentable para una escuela, es tremenda oportunidad para Curarrehue mucha gente vendría a verlo y educar en esta materia.

**Concejala Carinao:** Consulta de donde es Ud. , que organizaciones los respaldan

**Sr. José Bustos:** Indica que otra ONG Argentina es AMARTYA que trabajan juntos estas ONG

**Concejala Carinao:** señala que es muy importante el tema y el uso del reciclaje para la construcción y la comuna esta preocupada por este tema, está la instalación de contenedores. El estado esta preocupado de que ya no se entreguen tantas bolsas

**Sr. José Bustos:** Indica que le interesa que esto se haga , porque hay cultura Mapuche

**Concejala Carinao:** señala que hay problemas serios de recursos y en la comuna hay mucha materia prima, para la construcción biosustentable.

**Directora Asociación Amor Amor:** Hay empresas que pueden apoyar a nivel Nacional e Internacional para cooperar con materiales para la construcción, hay que hacer gestión solo eso, hay que pensar en el tema de reciclaje esta la embarrada en Pucón, contaminado el lago y se hace reciclaje y llega al mismo basural donde llega todo es frustrante.

**Concejal Burdiles:** Agradece la intervención de don José bustos y lo conoce de hace 10 años vino para ilustrar el tema de planta de tratamiento, el comento como concejal que se le diera la posibilidad de exponer acerca de esta materia y agradece al Alcalde por la oportunidad que le dio, puede ser un colegio, o casa de acogida de anciano

**Sr. José Bustos:** indica que las ONG de Uruguay y Argentina trabajan en construcción de escuelas



**Presidente:** Estaba analizando lo de nuestras escuelas y tiene escuelas muy pequeños con poquitos alumnos y en el caso de Likancura, recién van hacer el diseño para 8 salas de clases un centro de aprendizaje, pasillo cubierto, patios techados, en el caso de Reigolil van a postular reposición, pero está la Sala Cuna de Reigolil por JUNJI, hay una regulación que no se cumple porque hay 2 niveles juntos y ahí podría analizar de hacer este proyecto y allí hay espacio, porque se necesita para hacer terraplenes y aquí es el servicio público lo que nos permite la Ley, hacer solo lo que nos pide la Ley, en el privado es más fácil, se puede hacer un complemento de sala para la sala cuna, indica que podría enviarle los antecedentes, tiene que tomar decisiones de pagar multas o dividir los niveles.

Indica que en tu proyecto personal el material que existe en el acopio de desecho se puede entregar para que hagas tu proyecto, con una solicitud.

**Concejal Carrasco:** Indica que se queda feliz agradece que tome esta iniciativa de tomarlo para hacerlo en Reigolil, ayer estuvieron en reunión de comisión que hablaban del reciclaje, bienvenidos ojala esto se de en un 10%, lo importante es que se trabaje con los niños, él se veía que comiencen obra y llevar a los niños a ver el tipo de construcción y agradecido que estén acá y felicita al Alcalde por ver la factibilidad de hacerlo.

**Concejal Burdiles:** Sugiere que la escuela de Puente Basas Grande donde está el terreno municipal sería muy bueno.

**Sr. José Bustos:** indica que para ir a esta construcción fue gente de muchas partes del mundo pagando 1500 dólares para ser parte de este proyecto de estudio y construcción sustentable muchos renunciaron a sus trabajos y pagaron para poder ser parte de este proyecto. Señala que hay una tremenda oportunidad de hacer algo grande en la comuna, que es lo mismo que ala en argentina puede apoyar como lo hizo en argentina y ellos usaron la publicidad.

**Concejal Calfueque:** Le parece bien la exposición y agradece por el lindo proyecto que les trae Curarrehue se puede potenciar grandemente en el tema medio ambiental y se puede usar mucha basura es algo innovador y hasta turistas vendrían a ver este tema, le gustaría que se trabaje este proyecto, es una oportunidad que llega a Curarrehue. indica que sería bueno pedir que el presidente de TACMA de Uruguay don Martin viniera a concretar.

**Sr. José Bustos:** Hay que ver si la municipalidad puede entregar áridos y maquinaria y alojamiento

**Presidente:** Indica que de hacer este proyecto tendría que hacerse en el verano

**Concejal Calfueque:** indica que sería bueno en Reigolil como propone el Alcalde

**Concejala Contreras:** Han trabajado las ordenanzas y señala que no tenemos cultura para reciclar y si ud. construye su proyecto, espera que los invite para ver su trabajo e invitar a alumnos a verlo

**Sr. José Bustos:** Indica que no hay problema, ellos están disponible en apoyar y ofrecen capacitaciones -espera una carta para indicar que están interesados y que vengan de la ONG para comenzar el trabajo

**Presidente:** Indica que esta la sra. Sonia para presentar un tema al concejo.

**Sra. Sonia Hermosilla:** Señala que se quiere hacer un publicidad permanente de su organización y ellos postularon al FONDEVE por \$500 mil y les otorgaron un monto de \$300.00 mil no les alcanza, apela al concejo si puede ampliar de 300 mil a 500 mil, para hacer letreros fijos, indica que ellos no puede hacer más esfuerzo, porque les cobran arriendo por día 50 mil pesos y en invierno son 15 días, es mucho dinero que deben colocar ellos, espera el apoyo de los concejales.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

**Concejal Carrasco:** Indica que no sabe quién le dio esa información, pero recién se va a sancionar la próxima sesión el 15 de mayo se entregara la información, el DIDECO vera si tendrá recursos y si alcanza para todas las organizaciones, indica que lo planteara a la comisión del concejo y decidirá.

**Concejal Burdiles:** indica que las bases señalan que infraestructura puede postular a un monto de \$500 mil y de implementación es de \$300 mil. Indica que eso se analizó.

**Presidente:** Consulta si tiene la autorización por escrito donde van a quedar el letrero

**Sra. Sonia Hermosilla:** Responde que no.

**Presidente:** Señala que por bases se exige que este la autorización y si no esta es difícil que la comisión sancione más y cuando uno postule lee las bases y cuánto tiempo dice las bases tendrá que verlo con el DIDECO.

#### 4. - EXPOSICIÓN DE SECRETARIO EJECUTIVO DE LA AMCAM

**Presidente:** Es un acuerdo del Directorio que pasen por las municipalidades, informando lo que se está haciendo acerca de las memorias de AMCAM

**Sr. Mauricio Vergara Montecinos:** Secretario Ejecutivo de la AMCAM en esta tarde anda acompañado con 4 profesionales por parte de su equipo.

Entrega carpetas con documentación planimetría del cementerio, mejoramiento APR, proyecto multicancha Maite y otros.

Se acordó que dentro del primer semestre se informe de lo que hace la institución y donde van los fondos de la asociación constituida por 9 comunas.



### Memoria AMCAM 2017

Mayo de 2018

#### 1. NUESTRA ASOCIACIÓN

Nuestra Asociación está compuesta actualmente por las comunas de Renaico, Cholchol, Saavedra, Curarrehue, Alto Bio Bio, Tirúa, Paillico, Coyhaique y Lumaco; y tiene por objeto *coordinar y articular el trabajo* de municipios con Alcalde Mapuche, para mejorar las condiciones de vida de nuestra gente (mapuche y chilenos) desde nuestra perspectiva *intercultural y desarrollo local*, con políticas públicas pertinentes a la realidad de cada uno de los territorios en que habitamos.

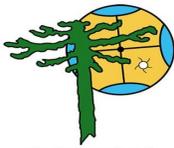
Hemos asumido desafío de enfrentar, desde el ámbito local, los *grandes temas* que afectan a nuestras comunas, como son: crisis hídrica, recursos naturales, alta tasa de pobreza, mejoramiento de la educación y salud, acceso al trabajo, entre otras.

#### 1.2. Municipios miembros



#### 1.3. Nuestro Directorio





MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía  
Secretaría Municipal

1.4. Secretaría Ejecutiva

AMCAM cuenta con una Secretaría Ejecutiva, la cual tiene la responsabilidad de hacer cumplir las funciones que el Presidente, el Directorio, la Asamblea y los Estatutos le asignen, estableciendo la conducción administrativa de los recursos financieros, humanos y materiales, cumpliendo con Ley N°20.285 sobre el Acceso a la Información Pública, además, prestando apoyo en la coordinación de los equipos municipales, el diseño y la elaboración de proyectos.

En la actualidad la Secretaría Ejecutiva, cuenta con un Secretario Ejecutivo, una Secretaría, además de una Asesora Jurídica, una Asesora Contable y una Asesora Administrativa, una Asesora Comunicacional, un Webmaster, un Asesor en Educación Intercultural Bilingüe y un equipo de proyectos con Ingenieros Civiles, Ingenieros en Construcción, Arquitectos, Formulador, Topógrafo y Dibujante.



2. Áreas de Trabajo  
2.1 Gestión

Desde su creación, la AMCAM ha puesto especial atención en gestionar recursos para los Municipios asociados, que les permitan aumentar su presupuesto en las áreas más requeridas. En función de este objetivo, en el presente año nos hemos reunido con las siguientes autoridades:

Gabinete de la Presidenta de la República  
Ministerio del Interior  
Ministerio de Vivienda  
Ministerio Obras Públicas  
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Adm.  
Ministerio de Salud  
Ministerio de Desarrollo Social  
Ministerio de Educación.



2.2 Política

Por otra parte, con el fin de avanzar en la construcción de un estado Plurinacional e Intercultural, hemos desarrollado diversos encuentros con actores sociales y políticos. Por ejemplo hemos sostenido reuniones con:

Presidente de la Corte Suprema y Presidente del Senado.



2.3 Comunicación

Nuestra Asociación se ha posicionado en la opinión pública como un actor clave en el diálogo entre el Estado y el Pueblo Mapuche. Para esto mantenemos una página web y un fanpage donde difundimos nuestro quehacer institucional, además de toda nuestra actuación administrativa.



2.4 Proyectos

Mediante una Asistencia Técnica financiada por Subdere, la AMCAM dispone de un equipo de 11 profesionales (Economista, Ingenieros Civiles, Ingenieros Constructores, Arquitectos, Formuladores, Abogado, Topógrafo y Dibujante), los cuales están encargados de formular proyectos y apoyar a los Municipios en la elaboración y gestión de proyectos de inversión, principalmente para el Programa de Mejoramiento de Barrios.



Principales logros (proyectos)

Actualmente, el equipo de proyectos está apoyando a los nueve municipios en el desarrollo de diversos proyectos, tanto en formulación, desarrollo, especialidades y apoyo técnico.

Se está trabajando una cartera de 51 proyectos nuevos una cartera de arrastre de 7 proyectos, los cuales se siguen gestionando hasta alcanzar la elegibilidad.



Proyectos 2016

Nombre Proyecto	Tipo Acción	Fuente	Monto proyecto	Estado
Reposición Multicanche red de sector Maite	Otros Proyectos	IND-FNDR	440.000.000	Entregado a Municipio
Estudio diseño infraestructura Saneamiento y red de evacuación de aguas lluvias.	Asistencia Técnica	PMB	60.000.000	Formulación y Diseño
Electrificación Rural sector Flor del Valle, Las Palmitas, Caren Alto y Ahuansiqui	Asistencia Técnica	PMB	400.000.000	Entregado a Municipio
Reposición y Ampliación Pool de Maquinaria Pesada, Curarrehue	Otros Proyectos	C33	1.800.000.000	Entregado a Municipio
Construcción Basseo Municipal Curarrehue	Otros Proyectos	IND-FNDR	800.000.000	Próximo a entrega
Construcción Feria Productos Locales	Otros Proyectos	PMU	200.000.000	Formulación y Diseño
Mejoramiento Pasarela y Acceso Pasarela Los Sauces y Azofo Curarrehue	Otros Proyectos	PMU	120.000.000	Entregado a Municipio
		TOTAL	3.810.000.000	

Proyectos 2017

Nombre de Proyecto	Tipo de Acción	Fuente	Monto Proyecto	Estado
Reposición Alumbrado Público comuna de Curarrehue	Asistencia Técnica	PMB	205.000.000	Próximo a entrega
Reposición Viviendas de Profesores Quilfenahuin y Loncofío	Otros Proyectos	PMU	60.000.000	Entregado a Municipio
Mejoramiento Integral Cementerio sector Reigolli y Chocoi (considera sistema sanitario, cierre perimetral, cobertizo y otros)	Otros Proyectos	PMU	60.000.000	En desarrollo
Mejoramiento Avenida Estado (espacios públicos)	Otros Proyectos	PMU	60.000.000	Entregado a Municipio
Mejoramiento Pasarela Los Sauces	Otros Proyectos	PMU	60.000.000	Entregado a Municipio
Reposición Pasarela Bases Grande	Otros Proyectos	PMU o FNDR	180.000.000	En desarrollo
		Total	625.000.000	

Nota: Se valoriza el aporte AMCAM en honorarios Profesional (2016-2017) en : \$ 89.000.000.-

Cartera Preliminar para 2018

Nombre Proyecto	Fuente	Monto proyecto	Estado
Diseño Centro de Acopio	FNDR		
Diseño "Sistema de abasto Bases Chico 2"	PMB		
Diseño "Feria Productos locales"	FNDR		
Diseño "Iluminación Pasarelas rurales"	PMU		
Diseño "Iluminación de paraderos rurales"	PMU		
Subdivisión Cementerio Curarrehue	Municipal		
Subdivisión Cementerio Quilfenahuin	Municipal		

Nota: Se valoriza el aporte AMCAM en honorarios Profesional (2018) en : \$ 46.000.000.-



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Participación Ciudadana.



Proyecto Vivienda Profesores Quiñenahuin.



Multicancha Techada Maite

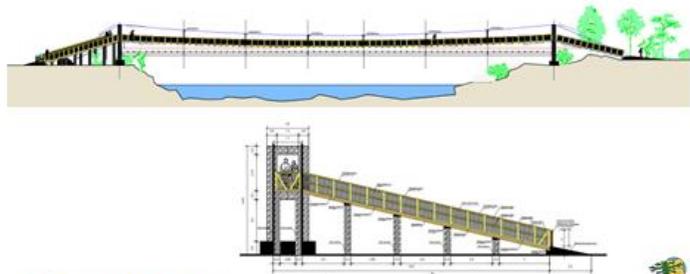
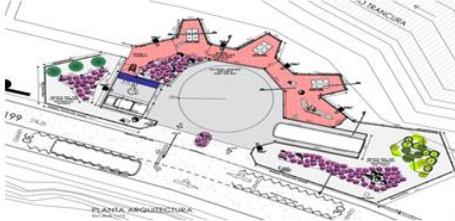


Reposición y Ampliación Pool de Maquinarias



Mejoramiento Pasarela Los Sauces

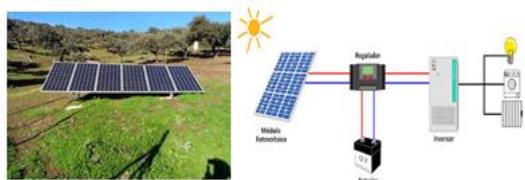
Mejoramiento acceso Pasarela Los Sauces



Mejoramiento Avenida Estadio



Electrificación Rural con ERNC diversos sectores.





Reposición Alumbrado Público.



Chaltumay - Muchas gracias.



**Presidente:** La nueva localización de la construcción de la feria es donde está la voz del campo, donde está el skate park, para apurar el proyecto

Centro de acopio dicen los profesionales que no da para dos proyectos y se busca un nuevo lugar

**Concejal Martínez:** Iluminación de pasarelas con paneles solares, incorporar los puentes

**Presidente:** iluminación para pasarela y señala que se puede incluir puentes de vialidad deben dar autorización, puede adjuntarlos.

**Sr. Mauricio Vergara Montecinos:** Señala que los proyectos a trabajar en el 2018 y se entregan en junio del 2019 y luego se sacan observaciones a todo lo que está pendiente, se desecha un proyecto cuando no tiene factibilidad técnica.

**Presidente:** se entregó la carpeta de cementerio por la urgencia que tenía la municipalidad en estos proyectos.

-consulta por vivienda de profesores

**Profesional:** esta con modificaciones se entregó la carpeta para una vivienda para discapacitados 2 para profesores

**Presidente:** Por la urgencia de este proyecto de la pasarela de los Sauces, solicitó el mejoramiento a vialidad y esperar el más urgente es Puente Basas Grande.

-hay un problema en el área urbana que cuando falla una fotocelda fallan muchas luminarias y ahora se agregó en el proyecto que cada una sea independiente.

**Sr. Mauricio Vergara Montecinos:** Informa que el viernes hay reunión en Santiago con el Ministro del Interior, para retomar temas de estado, está prevista reunión con el Presidente de la República y que van a trabajar en conjunto con el Gobierno de Sebastián Piñera, tema conflicto Estado Chileno y pueblo Mapuche y mejorar Gestión Municipal la idea es generar un modelo de gestión buena, informa que esta cuenta pública está pensada en Curarrehue en función de requerimientos locales, están a puertas de crecer con 2 comunas más y hay una tercera interesada la comuna de San Pablo.

**Presidente:** Agradece por el trabajo que han desarrollado y ha vuelto la SECPLA que ha retomado varias materias y la premura de sacar proyectos y flexibilidad de los profesionales para dar urgencia a proyectos que necesitan en forma rápida.

-esta asociación tiene 2 elementos políticos y administrativos y como canalizan recursos a los municipios asociados entre todos apoyarse.

**Concejal Martínez:** Agradece la presentación y el documento por escrito con letra grande

**Concejal Calfueque:** Agradece la presentación y equipos profesionales proyectos de arrastre del 2016 paneles solares, cuánto tiempo más estar listo.



MUNICIPALIDAD DE CURAREWUE

**Presidente:** Señala que ese proyecto se hizo para 35 familias y en una reunión que sostuvo con el SEREMI de Energía señaló que eran 10 millones por cada proyecto, era poco financiable, ahora el equipo va a priorizar familias y la otra opción es dividir en dos el territorio para postularlo.

**Concejala Carinao:** Agradece la presencia de los profesionales, del secretario ejecutivo y de lo que han hecho, el compromiso de trabajo y han estado en reuniones con participación ciudadana en la comuna y ya están entregando el trabajo, espera que vayan avanzando, le preocupa el cementerio de Quiñenahuin es lento el trámite de la subdivisión.

**Profesional:** En cementerio de Curarrehue tiene compra y venta y Quiñenahuin acceso servidumbre de paso ya está listo y la subdivisión es más lento porque el trámite administrativo es más lento.

**Concejal Carrasco:** Informa que está recién hace una año en el concejo y es la primera exposición, así que agradece el trabajo, señala que en este Gobierno no le cabe duda que van a tener buenas respuesta para la comuna, porque las autoridades están preocupados por la comuna.

**Presidente:** Agradece y a seguir trabajando

**Sr. Mauricio Vergara Montecinos:** Agradece la oportunidad y a Secpla y Secretaria Municipal, señala que cuando hacen el resumen de proyectos se dan cuentas que hacen más para Renaico y para Curarrehue y eso es porque los Equipos Técnicos de la Municipalidad son rápidos en entregar los insumos.

## 5. - EXPOSICIÓN PLAN REGULADOR SECPLA

**Sra. Gloria Uribe SECPLA:** indica que no han avanzado nada en el plan regulador, no hubo avances concretos hay temas pendientes con CONADI además hay que agregar que hubo cambio de Gobierno y ver si aceptan la modalidad que teníamos pensado, para evitar pago de consultoría ya que esta cobraría 30 millones por año y son 2 años, lo más complejo es la evaluación estratégica y consulta indígena.

Con el MINVU estamos estancados y la SEREMI anterior nombro a alguien para que trabajara el tema con la CONADI, para para hacer la consulta indígena y no hay claridad de cómo hacerlo.

**Presidente:** El plan Regulador es un tema país y ver como se desarrolla, no es bueno que la municipalidad este sola, debiera estar por el MINVU, insistir con MINVU y Conadi si avanzamos con el plan regulador tocan terrenos indígenas y ellos deben decirnos como hacerlo.

**Concejal Burdiles:** Señala que en el año 2016 se envió oficio y no hubo respuesta, la Corporación de Desarrollo Indígena acerca del lineamiento del plan regulador, falta estar insistiendo cree él, como se van a demorar tanto en responder, cuando vino la funcionario del MINVU estaba muy llana a trabajar cree que debe insistir más.

**Presidente:** Solicita a la SECPLA recopilar antecedentes históricos y generar una nueva reunión con SEREMI

**Concejal Carrasco:** consulta que paso años a tras

**Presidente:** Indica que se tenía que tener una ruta alternativa de la avenida Bernardo O'Higgins como era ruta Internacional, se pensó en una vía alternativa y esta consideraba terreno de los curas y pasaba por atrás del hogar de menores y eso no agrado a mucha gente y juntaron firmas y la hicieron llegar y algunos concejales votaron en rechazo al plan regulador.

-Cuando vuelven los papeles al MINVU años después para pedir ayuda, el MINVU dijo que ya habían trabajado ese tema y el Concejo lo había rechazado y ellos habían colocado los recursos.

**Concejala Carinao:** Solicita coordinar reunión con subdirector de CONADI



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

## 6. -TEMAS DE CONCEJO

**Presidente:** Indica que Sernapesca puede venir a informar como procede este tema de las pisciculturas

**Concejal Burdiles:** indica que hay que hacer un trabajo más integral, falta dialogo, independiente lo que diga el SEA, pero si aparecen moscas, hay que decir que no, pero si no es un proyecto beneficiosos porque decir que si, la solución del problema esta ser bien informados.

**Presidente:** Consultara a alguna universidad que vea por temas medios ambientales casa de estudio que tiene profesionales, laboratorios, en muchas materias ambientales

**Concejal Burdiles:** Hay que analizar y ver si es riesgoso o no, que se dé la conversación con las partes.

**Concejal Carrasco:** Apoya la moción del Concejal Burdiles, hay que hacer rápidamente el tema para saber si es bueno o no.

**Concejala Carinao:** Menciona que ellos deben hablar y conocer el proyecto

**Concejal Carrasco:** Señala que, a los Lonkos hay que respetarlos, no usarlos

-Consulta para cuando el caucho, fecha

CCI 40 km que otorgo a la comuna el SEREMI de Obras Públicas

**Presidente:** Señala que esos km corresponden a caminos que estaban ingresados en vialidad sin diseño, fueron licitados y no hubo empresa interesada y se llamó a segunda licitación, comenta que hay 2 comunas Curarrehue y Galvarino a los que les van a diseñar 40 km más ya está la empresa.

**Concejal Carrasco:** Señala que se discrimina al pueblo mapuche y hay gente que no es mapuche, que también tiene problemas de camino que se puede hacer como ayudar a esa gente

**Presidente:** Indica que en esos tramos se busca alguien que tenga apellido mapuche, no le conviene dejar caminos sin intervención

**Concejal Carrasco:** Darle prioridad porque necesitan

**Concejala Contreras:** Solicita solución de locomoción para los alumnos de los sauces que asisten a educación nocturna

**Presidente:** hoy recibió un informe del DEM que enviaría el furgón a reparar en un taller distinto, y espera se resuelva este mes.

**Concejala Contreras:** Señala que la familia Rivas saca áridos y afectando el ría y a la sra. Isiria en el sector de los sauces.

**Presidente:** indica que ahí, es solo acopio donde don Rubén van hacer las consultas

**Concejala Contreras:** Solicita ver a la sra. Rosa Contreras Zuñiga, madre de Jason un niño Autista y viaja a Pucón y tiene muchas necesidades económicas y vive arriba del colegio en el sector de los sauces

-indica que los proyectos entregados por la AMCAM el año 2017 que pasa con eso

**Presidente:** indica que esta entregado la carpeta, hay que postularlos

**Concejala Contreras:** consulta si se va a asistir al Congreso

**Concejal Martínez:** Indica que es bueno asistir, porque hay trabajo a nivel nacional, para hacer petitorios y para presentar derechos de los concejales, como función más eficiente, hay materias que se ven que son



importantes y se actualizan contenidos, solicita que hagan el esfuerzo por asistir y participar, habrán parlamentarios y si ve poca presencia de concejales, luego no habrá apoyo.

**Presidente:** Consulta quien está interesado en asistirlos Concejales Carinao, Carrasco, Contreras, Burdiles, Calfueque.

Somete a consideración del Concejo Municipal participación de los señores Concejales al Congreso de Concejales en la Ciudad de Osorno del 29 de mayo al 01 de junio.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

#### ACUERDO N°358

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PARTICIPACIÓN DE LOS SEÑORES CONCEJALES SRA. BEATRIZ CARINAO QUINTONAHUEL, CESAR CARRASCO JIMÉNEZ, NAYADETH CONTRERAS JARAMILLO, ADRIÁN BURDILES POBLETE, JORGE CALFUEQUE MARILLANCA, AL CONGRESO DE CONCEJALES A REALIZARSE DEL 29 DE MAYO AL 01 DE JUNIO EN LA CIUDAD DE OSORNO, CON DEVOLUCIÓN DE GASTO.

**Concejal Martínez:** Señala que en el Banco estado ya se están pagando los Viejitos, sugiere solicitar otro cajero

**Presidente:** Responde que ya está, hizo la petición por una segunda caja

**Concejal Burdiles:** Señala que cuando se hizo camino CCI en Huirilil y Huicapalihue, las familias que se beneficiaron fueron muy pocas y hay otros caminos más malos y que no se priorizan como Maichin Resbaloso donde la Familia Venegas

**Presidente:** La instrucción que dio es hablar con los dirigentes y el error que se cometió es no haber hecho reunión para validar todos los caminos y que no se quedara ninguno atrás.

**Concejal Burdiles:** ellos no piden nada a la municipalidad y colaboran y van quedando atrás, eso no debiera suceder

**Presidente:** Va a pedir el listado impreso para ver dónde va el diseño de los últimos 40 km aunque estaba en la presentación de los 1300 km ahí no debiera quedar ningún camino

**Concejal Burdiles:** Lo que planteo el seremi, lo dejó preocupado, se pagó por avance y no cuadra el avance con lo ejecutado.

**Presidente:** Responde que ahí fallaron los fiscalizadores

**Concejal Burdiles:** Que va a pasar con el puente que se pagó y no se hizo

**Presidente:** Hay que tomar medidas e investigar

Informa que don Gustavo pidió que hablarán con él y nunca lo hizo, él inspector fiscal para ver avances y pagos, ahora el contrato con la global van a tener copia del contrato y así podrán ir viendo.



**Concejal Burdiles:** Pide copia de respuesta SERNAPESCA

-descuentos de impuesto a la renta, indica que el asume los intereses del pago del interés del impuesto a la renta

**Presidente:** Señala que con respecto al impuesto a renta que hay atrasado solo va a regularizar el año 2017

**Concejal Calfueque:** Informa y hace entrega del acta reunión comisión medio ambiente, tema Ley Cholito  
Conclusión solicitan a los PDTI informar a la gente de la ley cholito

**Presidente:** enviar la ley cholito a los concejales

**Concejal Calfueque:** una solicitud de tramo de camino

**Presidente:** instruye que lo vea don Gustavo Díaz

**Concejal Calfueque:** Consulta por los planes telefónicos que aún no tiene respuesta

## 7. -PUNTOS VARIOS

**Concejala Carinao:** Señala que los pacientes postrados que tenía el Dr. Waiser, que no queden sin atención  
Que se designe un médico para ellos.

Señala que la sr. Clementina Colpihueque se adjudicó una vivienda y le mencionaron ahora que tenía gratuidad y tenía que hacer una solicitud notarial y puede retirar los recursos, pero cuando le dijeron el plazo ya había pasado y no puedo cobrar su dinero, solicita que se dé la información a la gente cuando corresponda.

**Concejal Carrasco:** Consulta cuales son los pasos a seguir por el arreglo de la sala de kínder

**Presidente:** directamente al alcalde y él vera si el director envió memo al DAEM y luego a adquisiciones y se hace la compra de materiales

**Concejal Martínez:** dirigente de Caren anduvo diciendo que le paso vehículo que fuera a buscar la leña de la posta

**Presidente:** Responde que lo vera ahora

Agotados los temas se finaliza la sesión a las 15:00 hrs



RESUMES DE ACUERDOS REUNION ORDINARIA N° 53

**ACUERDO N°357**

**EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR REUNIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA VIERNES 08 DE JUNIO A LAS 09:00 HRS CON EL CONSEJO DE LONKOS**

**ACUERDO N°358**

**EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PARTICIPACIÓN DE LOS SEÑORES CONCEJALES SRA. BEATRIZ CARINAO QUINTONAHUEL, CESAR CARRASCO JIMÉNEZ, NAYADETH CONTRERAS JARAMILLO, ADRIÁN BURDILES POBLETE, JORGE CALFUEQUE MARILLANCA, AL CONGRESO DE CONCEJALES A REALIZARSE DEL 29 DE MAYO AL 01 DE JUNIO EN LA CIUDAD DE OSORNO, CON DEVOLUCIÓN DE GASTO.**